

c) Localidad y código postal: Santa Cruz de Tenerife-38071.

d) Fecha: el tercer día posterior al día de la finalización de presentación de ofertas.

e) Hora: diez (10,00) horas.

10. OTRAS INFORMACIONES.

Teléfono: (922) 298647 y (928) 290876.

11. GASTOS DE LOS ANUNCIOS.

Los anuncios en los Boletines Oficiales y en los periódicos de cada provincia por una sola vez correrán por cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de marzo de 2000.- El Subdirector de Visocan-Infraestructuras Área Jurídico-Administrativa, Pablo Nieto Peña.

Otros anuncios

Consejería de Presidencia

1200 *Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 30 de marzo de 2000, que dispone la publicación de la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria, del expediente administrativo de la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de 1 de marzo de 2000, sobre descuento en la nómina del mes de febrero de 2000 por los días de huelga, de D. Juan José Ramos López, y se emplaza a cuantos aparezcan interesados en dicho expediente.*

Visto el acuerdo del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Las Palmas de Gran Canaria y en virtud de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

RESUELVO:

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo registrado con el número de identificación único: 35016/3/0200086/2.000, interpuesto por D. Juan José Ramos López contra la Resolución de este Centro Directivo de 1 de marzo de 2000, sobre descuento en la nómina del mes de febrero de 2000, por los días de huelga.

Segundo.- Hacer pública la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias a los efectos pre-

vistos en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso 35016/3/0200086/2.000, interpuesto por D. Juan José Ramos López, puedan comparecer en dicho Juzgado en el término de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

Tercero.- Se anuncia asimismo la interposición del presente recurso para que sirva de emplazamiento de las personas a cuyo favor pudieran derivar derechos del propio acto y a los que quisieran coadyuvar en él con la Administración.

Las Palmas de Gran Canaria, a 30 de marzo de 2000.- El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Salvador Iglesias Machado.

1201 *Dirección General de Administración Territorial y Gobernación.- Anuncio de 29 de febrero de 2000, por el que se hace público el extracto de la Memoria anual correspondiente a 1998, presentada después del 30 de junio, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 25.7 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, se hace público el extracto de la Memoria anual de actividades, conteniendo el resumen del inventario-balance y de las actividades de las Fundaciones inscritas en el Registro de Fundaciones Canarias.

Nº 68 - FUNDACIÓN "ESCUELA NORUEGA DE GRAN CANARIA".

Memoria de actividades:

La Fundación ha impartido durante el curso escolar 1997/98 las siguientes clases:

- Primero a Séptimo cursos de Enseñanza Primaria, 7.
- Octavo a Décimo cursos de Enseñanza Primaria, 3.
- Enseñanza Secundaria, 4.

Se encuentran recibiendo enseñanza en Canarias un total de 300 alumnos, por padecer enfermedades crónicas y que evolucionan favorablemente gracias a las excelentes condiciones climatológicas que ofrecen las islas. Siguiendo el mismo criterio se imparte enseñanza a miembros de familias, que por problemas de salud deben permanecer en las Islas.

La Dirección de Salud del Gobierno Noruego ha enviado alumnos de todas las etapas de enseñanza, permaneciendo en las islas períodos de cuatro semanas, en viajes de carácter terapéutico, sobrepasando los cien los alumnos recibidos a lo largo del curso escolar.

Se imparte en la Fundación enseñanza a alumnos bilingües de padre o madre española, que desean acogerse al sistema de enseñanza noruego.

La enseñanza sigue el plan de estudios noruego en todos sus niveles, siendo el Estado Noruego el que subvenciona los estudios del alumnado en Canarias.

Durante el curso se han concedido 3 becas de estudios para estudiantes con doble nacionalidad español-noruego.

En horas no lectivas, y fuera del curso escolar, se imparte enseñanza del idioma español para nacionales noruegos, residentes en la zona, fomentando con ello la relación entre ambas nacionalidades.

Al objeto de fomentar al máximo el conocimiento de las costumbres españolas, se imparten clases de cocina por profesionales de la restauración a aquellas personas que así lo deseen.

Liquidación del presupuesto de 1998:

INGRESOS

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Ventas | 36.500.000 ptas. |
| Accesorios Explot. | 1.000.000 de ptas. |
| Subvenciones oficiales | 110.000.000 de ptas. |
| TOTAL | 147.500.000 ptas. |

GASTOS

| | |
|--------------------|--------------------------|
| Personal | 63.000.000 de ptas. |
| Financieros | 300.000 ptas. |
| Bienes y Servicios | 62.900.000 ptas. |
| Subvenciones | 5.000.000 de ptas. |
| Extraordinarios | 16.300.000 ptas. |
| TOTAL | 147.500.000 ptas. |

Inventario-balance:

ACTIVO

| | |
|---------------------|--------------------------|
| Material propio | 83.070.000 ptas. |
| Cuentas financieras | 86.330.000 ptas. |
| TOTAL | 169.400.000 ptas. |

PASIVO

| | |
|--------------------|------------------|
| Patrimonio | 83.070.000 ptas. |
| Subvención capital | 28.406.000 ptas. |
| Deudas L/P | 26.724.000 ptas. |

| | |
|--------------|--------------------------|
| Deudas C/P | 14.900.000 ptas. |
| Resultados | 16.300.000 ptas. |
| TOTAL | 169.400.000 ptas. |

Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de febrero de 2000.- El Director General de Administración Territorial y Gobernación, Juan González Martín.

Consejería de Economía y Hacienda

1202 Tesorería Territorial de Santa Cruz de Tenerife.- Anuncio de 10 de marzo de 2000, por el que se notifican requerimientos de aplazamiento/fraccionamiento de pago.

Encontrándose ausente o en paradero desconocido, e intentada la notificación dos veces y siendo la misma obligatoria a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se realiza la siguiente notificación:

SUJETO PASIVO: Excavaciones Delio, S.L.
N.I.F./C.I.F.: B-38486270.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 539/99.

SUJETO PASIVO: Emilio Rovira López.
N.I.F./C.I.F.: 27.494.083-K.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 559/99.

SUJETO PASIVO: Taller Chapa y Pintura Caype, S.L.
N.I.F./C.I.F.: B-38328209.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 689/99.

SUJETO PASIVO: Taller Chapa y Pintura Caype, S.L.
N.I.F./C.I.F.: B-38328209.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 136/00.

SUJETO PASIVO: Coloma Conca Aduanas, S.L.
N.I.F./C.I.F.: B-38499513.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 161/00.

SUJETO PASIVO: Creatividad Síntesis Publicitaria, S.L.
N.I.F./C.I.F.: B-38352456.
EXPTE. APLAZAMIENTO: 164/00.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 105 de la Ley General Tributaria, en relación a los procedimientos administrativos de notificación de resoluciones, intentada la notificación personal de la resolución mencionada sin que se haya podido realizar al no ser localizado su destinatario, se cita al mismo para que en el plazo de diez días, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique este anuncio, comparezca, bien personalmente, bien mediante representante, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Consejería de Economía y